

El músico de La Liga recibe una condena de 15 años de prisión por abusar de una amiga de su hija

Principal



Publicada el: 08/11/24	Visitas: 39
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 27	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-musico-de-la-liga-recibe-una-condena-de-15-anos-de-prision-por-abusar-de-una-amiga-de-su-hija_7769.php

EL MÚSICO DE LA LIGA RECIBE UNA CONDENA DE 15 AÑOS DE PRISIÓN POR ABUSAR DE UNA AMIGA DE SU HIJA

Principal

El músico de La Liga recibe una condena de 15 años de prisión por abusar de una amiga de su hija

El integrante de La Liga enfrenta una pena de 15 años de prisión tras ser hallado culpable por el abuso de una amiga de su hija.

Roberto Alí "Tito" condenado a 15 años de prisión por abuso

El músico Roberto Alí, conocido como "Tito" y reconocido como la voz de La Liga, recibió este viernes una condena de 15 años de prisión por el abuso de una niña de 11 años, amiga de su hija.

Detalles de la condena

La pena impuesta es de cumplimiento efectivo, lo que significa que "Tito" no podrá acceder a la libertad condicional.

Según el abogado defensor de la familia de la víctima, Mauricio Varela, existe la posibilidad de que acceda a la libertad asistida seis meses antes de completar su condena.

Solicitudes y defensas en el juicio

Durante el juicio, la fiscalía había solicitado una pena de 16 años, mientras que la querrela demandó 18 años.

Por su parte, la defensa argumentó en favor de la absolución del acusado.

La última audiencia del juicio se llevó a cabo el 22 de octubre en el Tribunal Oral Criminal N°1 de Dolores, donde "Tito" ofreció sus últimas palabras, defendiendo su inocencia y sosteniendo que las acusaciones eran infundadas. Afirmó que se trataba de una falsa denuncia, insinuando que la madre de la menor había manipulado la situación debido a problemas laborales.

Testimonios y evidencias

En el marco del juicio, se desarrollaron dos jornadas de debate, con la declaración de ocho testigos.

Entre ellos, se encontraba la denunciante, quien actualmente tiene 15 años y brindó detalles sobre los sucesos que habrían ocurrido.

De acuerdo con sus declaraciones, uno de los abusos tuvo lugar en su cumpleaños, lo que la llevó a evitar las celebraciones desde entonces.

En su intento por desestimar las acusaciones, "Tito" mencionó que "todos los artistas reciben denuncias" similares.

No obstante, el abogado Varela destacó que los abusos fueron confirmados por la revisión médica realizada a la menor.

Situación actual del acusado

Desde su detención a comienzos de 2023, el cantante ha permanecido en prisión preventiva en la Unidad N°15 de Batán, ubicada en Mar del Plata.

Fuente: Telenoche

Imágenes

EL MÚSICO DE LA LIGA RECIBE UNA CONDENA DE 15 AÑOS DE PRISIÓN POR ABUSAR DE UNA AMIGA DE SU HIJA

El músico de la liga recibe una condena de 15 años de prisión por abusar de una amiga de su hija

Tags

libertad, condena, conocido, condenado, acusado, enfrenta, roberto, abogado, integrante, detalles, culpable, acusaciones

Noticias relacionadas

3.6 * *Wittenberger resalta el papel clave de la Liga de la Construcción en fomentar una competencia saludable dentro de la industria*

4.2 * *Un individuo fue condenado a prisión tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su hija, quien es menor de edad*

4.5 * *Cárcel sin posibilidad de fianza para un individuo acusado de abusar de la hija de su pareja durante un prolongado período*

4.3 * *Daniel Sancho condenado a cadena perpetua por un crimen escalofriante y enfrenta reparaciones económicas significativas*

3.6 * *Joven acusado de abuso sexual en el Prado recibe condena con suspensión de prisión*

4.6 * *Abogado de Balcedo sentenciado por lavado de activos y cómplice: se le otorgará la libertad a prueba*

4.6 * *Jonathan Mastropierro recibe una pena de 10 meses de prisión efectiva tras ser hallado culpable de lesiones graves en dos ocasiones*

3.9 * *Expresidente peruano Alejandro Toledo recibe una dura condena*

de 20 años de prisión por actos de corrupción

4.7 * *Manuel Ríos resalta el papel fundamental de la Liga como un motor que “se alimenta de las necesidades y del dedicación de cada uno”*

4.5 * *Un hombre recibió una dura condena tras ser hallado culpable de comercializar drogas desde su domicilio*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024